



Madrid, 11 de enero de 2007

Sirva la presente para comunicarles –como continuación del hecho relevante enviado y publicado con fecha 29 de noviembre de 2006- que el Consejo de Administración de SNIACE, S.A, en su reunión celebrada en la tarde de hoy ha decidido, por acuerdo unánime, aumentar el capital social en la cuantía 71.400 Euros mediante la emisión y puesta en circulación de 714.000 nuevas acciones ordinarias de 0,10 Euros de valor nominal y una prima de emisión de 4,24 Euros por acción, lo que supondrá un precio de emisión total de 3.098.760 Euros.

Asimismo les notificamos la posibilidad de que SNIACE, S.A. inicie nuevo período de referencia durante las treinta sesiones bursátiles posteriores a este anuncio, sin que esta comunicación suponga una obligación de comenzar el citado período.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que pudieran precisar, sin más aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Miguel Gómez de Liaño y Botella
Secretario Consejero del Consejo de Administración
SNIACE, S.A